

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO. DEFENSOR DEL PARTIDO UNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes, pesetas 1.25
Fuera, trimestre, 3.75
Extranjero y Ultramar, trimestre, 4.50

PAGO ADELANTADO

Numero suelto, 5 céntimos

AÑO IV. REUS Num. 888

Jueves 4 de Noviembre de 1897

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.-Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA SERRA

Arrabal de Santa Ana, núm. 80, junto a la Plaza de Cataluña

FARMACIA CARPA

Mis numerosos clientes y el público en general encontrarán en mi nueva farmacia el esmerado servicio que tengo acreditado y precios sumamente económicos.

emitiendo con Diploma de Honor en la Exposición de Suez y Medalla de Oro en la del Cairo.

PLAZA DE PRIM, NUMERO 1 Y ARRABAL DE STA. ANA, NUMERO 2

NUEVO INVENTO

DENTADURAS INAMOVIBLES

Las coloca y garantiza su comodidad y firmeza el

DOCTOR JORDAN

PLAZA DE PRIM 2, Pral. Sobre el Gran Café de España.

Operaciones Odontológicas de todas clases gratis para los pobres que acrediten serlo.

ENFERMOS DE LOS OJOS

El Doctor BIADA, oculista del Hospital del S. C. de Barcelona, ex-jefe de clínica y con título de las universidades de Berlín y Würzburg.

Recibe en Consulta en Reus todos los domingos y lunes de 9 a 12 y de 4 a 5.—Arrabal alto de Jesús, 38, sobre el correo.

Los demás días en Barcelona, Claris 44 (esquina a la Gran-Vía) de 11 a 1 y de 4 a 5.

GAS ACETILENO

Incandescencia sin manguito ni tubo. Generador inexplorable sistema «Sagarra».

Productor constante automático de este precioso Gas

CON PATENTE DE INVENCIÓN EN ESPAÑA REGISTRADA CON EL NÚMERO 19887.

Con mi sistema de aparato se garantiza toda clase de explosión en el mismo como lo puedo atestiguar por experiencia y por la práctica del funcionamiento continuo de los muchos aparatos que en el término de 10 meses tengo colocados en multitud de pueblos de esta provincia y fuera de ella, todos a completa satisfacción de sus dueños tanto por la construcción sólida, sencillez de su mecanismo, espacio reducido que ocupan y precio limitado.

Existencia de carburo de calcio al por mayor y menor.

PRESUPUESTOS E INSTALACIONES.

PIDANSE PROSPECTOS

Jaime Sagarra, Calle S. Juan, 7.-REUS.

Tijera y Pluma

Están de pésame los periódicos católicos que diariamente nos atreñan los oídos hablando de la funesta influencia de la enseñanza laica.

Vacher, ese asesino, destripador que ha caído en manos de la policía francesa después de haber cometido diecinueve horribles asesinatos por el solo placer de matar, resulta que fue educado por sus padres en el santo temor de Dios, y en el respeto de la iglesia no negando ahora mismo nada de lo que esta manda que se crea, resulta más todavía: resulta que Vacher fue largo tiempo alumno de un convento de Hermanos Maristas.

Nada, lo dicho. Es una gran lástima que ese asesino no sea hijo de librepensador.

La que paga más contribución de la provincia.

ABIERTA TODA LA NOCHE

Se ha trasladado de la calle de Monterols, núm. 32, a la Plaza de Prim, número 1, y Arrabal de Sta. Ana, núm. 2.

ABIERTA TODA LA NOCHE

conquista democrática hay que atraer sobre ella la animadversión de las gentes.

Y decir luego, ahuecando mucho la voz: ¿Veis? esos son los progresos de la libertad.

¡Miserables!

Anticipándose algo al calendario que no fija hasta el 2 del actual la conmemoración de los fieles difuntos, «El Imparcial» periódico monárquico, ha puesto sobre la tumba del partido conservador una corona, cuyas son las siguientes flores:

«El partido conservador ha muerto sin funerales... España se ha enterado del suceso al sentirse libre de una molesta pesadumbre y de una dictadura ridícula.»

«Se van enterando ustedes, monárquicos sencillos y de buena fe?

Pero aun hay más. Siguen los conservadores a la buena de Dios cogiendo flores:

«Vino (el partido conservador, dice «El Imparcial») a continuar la Historia de España, y si siquiera ha merecido una gaceta necrológica de la prensa amiga. Se jactó de haber rehecho la patria: la dejó ardiendo en rebelías y casi desmembrada, arruinado el Tesoro, secas las fuentes de riqueza, desacreditada la ley y en tela de juicio a los que han de aplicarla, el honor nacional en pleito, agotado el esfuerzo de la raza.»

«No es verdad que esto parece un período de un discurso de algún demagogo republicano? Pues es, sin embargo, párrafo de un diario monárquico de esos que los personajes que más intimidad tienen con la Reina Regente, utilizan para dar al público las opiniones de la Augusta Señora.»

Y sigue «El Imparcial»:

«Si los azares de la vida pública hubiesen prolongado la existencia del partido conservador y la catástrofe por él preparada le hubiese hallado en el alcázar del poder, como hubiera respondido a la conciencia nacional al pedir cuenta de sus legiones, de su oro y de sus destinos?»

«Han desaparecido los conservadores cuando únicamente era necesario que subsistieran: cuando ya a llegar la hora de las responsabilidades.»

«Hay muertes que son fugas. El partido conservador se ha fugado y huyendo del juicio público se ha escondido en el cementerio.»

A nosotros, adversarios de siempre, rudos, implacables del partido conservador, no nos toca despedirle con la frase consabida de: «Séale la tierra lujera!»

No; qué pesa sobre su tumba, con la abrumadora pesadumbre de una pirámide de Egipto.

En bien de la patria y del derecho así honradamente lo deseamos.

CRELE.

AL "SEMANARIO CATÓLICO"

Debíamos una contestación al «Semanario» y vamos a dársela en la forma misma que nos brindan los comunicantes de los dos hechos de que dimos cuenta en LA AUTONOMÍA, y que el periódico católico negó, seguramente porque así convenia a los intereses que defiende, ya que se asegura que solo practicó gestiones para averiguar la verdad de los hechos de que se trata, después de haberlos negado.

He aquí las cartas de nuestros amigos Barba y Montané:

«Señor Director de LA AUTONOMÍA.

En el número 44 del «Semanario Católico», correspondiente al sábado 30 de Octubre y en la sección «En la brecha» dice el citado periódico, referente al suelto publicado en LA AUTONOMÍA del día 15 de Octubre sobre el proceder de dos Hermanos de San Juan de Dios en una casa de la calle de la Victoria, que el que dió la noticia a V. ha querido tomarle el pelo o hacerle pasar por primo.

Ahora bien: como que aunque peluquero no quiero tomar el pelo de nadie ni menos hacer pasar por primo a una persona de su respetabilidad, le escribo la presente, y me ratifico en lo dicho, pues si el «Semanario Católico» tiene el testimonio de los mismos interesados, de los mismos los tengo yo, y me extraña sobremanera que diga el «Semanario» que tiene el testimonio de los mismos protagonistas del suceso, cuando la semana anterior negaba que el hecho fuese cierto, lo cual prueba a mi ver que el hecho ha existido.

La noticia que yo le di, fue comunicada por personas de la misma casa en que ocurrió el hecho, y cuyas personas son de mi más absoluta confianza.

Queda de V. S. S. y amigo,

Federico Barba.

Reus 2 Noviembre 97.

Ciudadano Director de LA AUTONOMÍA.

Le escribo la presente para manifestarle que me extrañó en extremo que diga el «Semanario Católico» lo que dice referente a lo que me ocurrió mientras estaba hablando con un amigo mío, con un sacerdote que tuvo la avilantez de insultarme. Afirma dicho periódico que si me increpó el sacerdote aludido no fue por la palabra capella que pronuncié cuando por casualidad acertaba a

pasar dicho señor, sino que fué por otra *ininteligible* y otras que constituían un manifiesto insulto. Nada más distante de la verdad. Conste, que el sacerdote no pudo oír otra palabra que la de *capellán*, por la sencilla razón de que no se pronunció otra.

Intenta el «Semanario» hacer un argumento en pró de su causa de mi silencio ante la agresión. Conste que si no contesté fué porque respeté á una persona de mayor edad que la del que suscribe, y por que llevaba el traje sacerdotal; no contesté á sus insultos, porque la sorpresa que produjo en mí la incomprensión del señor sacerdote, me hizo enmudecer, y no contesté por último, porque quise dar ejemplo de mayor cordura que el ministro del Señor.

Esto es lo que me mueve á escribirle á V. la presente.

Ya sabe V. que puede disponer de su amigo,

Daniel Montané.

A las antecedentes manifestaciones no hemos de añadir sino que LA AUTONOMÍA, como ve el «Semanario», procura informarse bien acerca de la certeza de los hechos de que dada cuenta, para no verse obligada á rectificar.

Y á propósito de rectificaciones. Afirma el «Semanario» que rectificó una afirmación que hizo relativa al casamiento de una hija de nuestro amigo el escritor «Demófilo».

Lo creemos, y celebramos que el «Semanario» rectificase una inexactitud en que había incurrido. Era su deber hacerlo.

Deber nuestro era también habernos enterado de la rectificación, de la que no teníamos sin embargo noticia.

A francos y á leales no queremos que nadie nos gane.

Ni estamos hambrientos de carne de cura.

Por eso hemos defendido al cura poeta Jacinto Verdaguer de la persecución de que le han hecho blanco católicos y mitrados.

No todos pueden ostentar igual título en abono de la imparcialidad de su conducta.

Colaboración particular de LA AUTONOMÍA

¡TRABAJA!

Trabaja, amigo, trabaja... trabaja sin cesar hasta que tus miembros se magullen, mientras tengas alientos para respirar...

Trabaja, que por eso eres pobre. ¿Qué importa que después de rudo trabajo, al final de la semana no llegue tu mísero jornal para satisfacer tus más apremiantes necesidades, mientras tu amo vaya amontonando el oro fruto de tus sudores...?

¿Qué importa que tus hijos vayan por las calles casi desnudos, con el cuerpo escualido y el rostro demacrado por la miseria, mientras que los de tu amo vistan con lujo y vayan con los dedos llenos de brillantes... mientras vayan derrochando sin miramientos el dinero...?

Pero tu, no digas nada... ellos son ricos, tu eres pobre.

Tu has de trabajar, ellos han de gozar de tu trabajo...

Si algún día te hacen trabajar más horas que las acostumbradas, no digas nada, trabaja y calla, que para eso son tus amos.

Si algún día no tienes pan que comer, muérete de miseria, que por eso eres pobre.

Trabaja siempre; de día y de noche, trabaja hasta haber enriquecido á costa de tu salud á tus amos, y cuando á ellos les convenga, te echarán sin contemplaciones de ningún género, en medio del arroyo.

Después busca trabajo en otra parte; si no lo encuentras, desespera y véte á pedir limosna, pero como que limosna nadie te dará porque verán que eres apto para trabajar, si tienes hambre y no puedes comer, muérete.

¿Qué importa que tu mueras, tantos han muerto, una víctima más que importa al mundo!

¡Puede el hambre continuar!

Y después, si tu familia tras terribles sufrimientos muere en la miseria, que muera, alguien se cuidará de su entierro...

Si tienes alguna hija, y viéndose sola en el mundo cae en la sima de la prostitución, deshonrándote á ti y tu familia, que caiga, que deshonre; ¿qué le importa al mundo...?

Si, en el estado actual se aprecia más la deshonra de un rico, que la honra de un pobre...

Y así va el mundo, y así irá mientras el pobre no se instruya y no haga respetar sus derechos, así irá mientras todos á una no acabemos con este injusto estado de cosas, mientras no derribemos para siempre eso que huele á putrefacto, eso que nos oprime y nos mata lentamente... La injusticia erigida en ley.

Pero mientras tanto, trabajemos, que por eso somos pobres.

José Tous Puey.

Reus, Octubre 1897.

RECORTE

LOS INTERESES CREADOS

«El estrépito era grande; las vigas, sacudidas con fuerza, temblaban como en un terremoto; una nube de polvo enrarecía el aire y quitaba la vista y la respiración. Huían despavoridos los ratones, las moscas salían en tropel por las ventanas, y se refugiaban en las rendijas más estrechas, chinches, arañas, hormigas, cucarachas y polillas.

—¡Ay!— decía una chinche con acento desgarrador. —¿Qué será de mi cría si yo me he salvado con trabajo? La familia se acaba para siempre.

—¡Y la tranquilidad de todos, señoras!— repuso una polilla. —Figúrese usted que vivíamos desde tiempo inmemorial en una capa de grana, que nos servía de abrigo y alimento, y nos han expulsado á garrotazos. Ya no hay propiedad.

—¿Hay nada más respetable que la industria? Pues acaban de destruir en un instante más de cien telas magníficas que representan el trabajo de millares de arañas. ¡Oh, qué tegidos y qué colgaduras han destruido! ¡Malvados!

—Nada de eso vale lo que el túnel de tablas que había construido y han deshecho. Era una obra de arte—dijo un ratón desconsolado.

—¡Asesinos! ¡Ladrones! ¡Bárbaros!—decían en sus innumerables idiomas todos los perjudicados, zumbando, aleteando y atornando la casa con sus gritos.

—Pero ¿qué ocurre?—gritó desde lejos la dueña de la casa á su criada.

—Nada, señora—respondió la Pepa continuando su tarea;—es que estoy sacudiendo con los zorros el polvo de este guardilón.

J. FERNÁNDEZ BREMÓN.

Crónica

*** A la Crónica Rensense.—El periódico conservador sigue afirmando que el señor Nogués, nuestro correligionario y amigo, subió á uno de los carruajes en que iban varias personas á la estación con el exclusivo objeto de recibir al nuevo gobernador civil de esta provincia.

Por encargo del señor Nogués, dijimos que el hecho era inexacto, por cuanto invitado nuestro amigo á tomar asiento en uno de los carruajes que á la estación se dirigían conduciendo una comisión de nuestro Municipio, negóse á ello marchando á pie á la estación donde le reclamaban asuntos particulares.

Nada más podemos decir acerca del particular por nuestra cuenta, sintiendo que el señor Nogués ausente de esta ciudad en este momento, no pueda decir en el asunto la última palabra.

No aguardaremos á que nuestro correligionario regrese á esta para que dé cumplida contestación á la «Crónica Rensense».

*** Lluvia.—Desde la noche del martes las nubes nos favorecen con lluvia continua y abundante.

Todas las fuentes de nuestra ciudad vuelven á manar con gran contento del vecindario.

Veremos si como de ordinario acontece, la Comisión Magna de aguas no vuelve á acordarse del asunto hasta que la sequía nuevamente nos azote el verano próximo.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

*** Procedente de Bergen, llegó ayer á Tarragona el vapor «Sevilla», con 25.000 kilos de bacalao, para los señores Artés y Puig de esta ciudad.

*** Carta de Girona.—De dicha ciudad nos escribe nuestro corresponsal en Barcelona Víctor Lleónart, que allí accidentalmente se encuentra, una carta que por falta de espacio no podemos insertar hoy.

*** Noticias de Moscu participan que los obreros de las fábricas de tegidos de algodón de Vokula y Marroschan se han sublevado prendiendo fuego á la casa del director, rompiendo la caja de caudales y quemando papel moneda por valor de 50.000 rublos.

*** Un semanario de Barcelona ha publicado un artículo, que se atribuye al hijo del general Weyler, y del cual son los párrafos siguientes:

«El general Weyler es y será uno de los más entusiastas del trono, como está dispuesto á demostrarlo con su espada siempre que los enemigos de la dinastía se pongan al alcance de su mano.

«Si los periódicos carlistas ó republicanos pensaran atraérselo se llevarían un gran desengaño, pues el general Weyler sería quien los castigaría con mayor dureza.»

*** Germinal.—Se ha publicado el número 28 de esta importantísima revista que contiene el siguiente sumario: «Ibsen», Enrique Maldonado; «Trabajad!», Salvador Rueda; «La lucha de clases», Nicolás Salmerón y García; «Fusión republicana socialista», Ernesto Bark; «Viaje de novios», Guy de Maupassant; «Sueño», J. Alcaide; «La sociedad del porvenir», Dr. Letourneau; «La gente joven», F. Mace; «Los proletarios de la vida», A. de Santclara; «Saturnales fin de Siglo», Julio Thermidor; «Carolina Otero», A. G. Cano; «Los socialistas y el Gobierno: Unión de dependientes y empleados», Lucha, F. Villaespesa; «Un libro de Chjaksy», S. Valentí Camp; «¡Oh, físicos! Libranos de la metafísica», S. V. de Castro; «Tempestad», F. Trigo; «Crónica al vuelo», Julio Poveda; «La cuestión del pan», J. Segura; «Movimiento socialista; Cuento viejo», A. Varela Diaz; «Pedimos la amnistía», «Rasgos» y «Crónicas americanas».

Publica además el retrato de Ibsen, «Regreso de los vendimiadores», cuadro de V. G. Arenal, «Napoleón en las Tullerías» y «En el estanque», del pintor Palmaroli.

*** El día 1 del actual falleció en Girona á causa de una afección cardíaca, el conocido almacenista de quincalla, residente en Barcelona, nuestro buen amigo don Eugenio Volponi.

Nos honrábamos con su amistad, y dicho está que hemos sentido la muerte de tan buen amigo.

Reciba su viuda y demás familia nuestro pésame más sentido.

*** Agradecemos á nuestro colega «La Voz del Morrazo» de Marín, la reproducción de la «Instantánea» «Al matadero» de nuestro compañero «Tom-Ty».

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

*** Dice un telegrama dando cuenta del éxito de la Exposición de industrias modernas inaugurada en Madrid:

«Para los madrileños que visitan las diferentes instalaciones ha sido una verdadera revelación el adelanto de nuestras industrias.»

Claro. ¿Qué saben ellos más que de toros y política? Y lo más triste del caso es que gracias á la maldita centralización, aún se figuran que Madrid es efectivamente el cerebro de España.

*** El lunes desazgó sobre Tortosa un fuerte temporal de aguas, que revistió verdaderos caracteres de tempestad.

No hubo por fortuna que lamentar desgracia alguna personal, si bien se dice hay que deplorar perjuicios materiales.

*** Hace días que vuelve á faltar en esta redacción el periódico «Correo de Tortosa».

¿Cuál es la causa del eclipse?

*** Dicen de la Habana que el «Diario de la Marina» publica un artículo, diciendo entre otras cosas:

«Antes hemos callado por instinto de conservación. Ahora callaremos por patriotismo cuanto se refiere á las vergüenzas, inmundicias y horrores que venimos presenciando.»

No sabemos qué clase de patriotismo será ese que obliga al «Diario de la Marina» á callar lo que es deshonroso y perjudicial para la patria.

Nosotros entendemos que el verdadero patriotismo consiste en poner al descubierto para que puedan remediarse todas esas inmundicias, horrores y vergüenzas que el «Diario» sabe y se empeña en callar quizás porque le tiene cuenta.

*** Atrasos á los maestros.—Actualmente se debe á los maestros de instrucción primaria de España la friolera de 8.965,579 de pesetas.

Las únicas provincias que están corrientes en el pago, por dicho aumento son las de Barcelona, Burgos, Guipúzcoa, Palencia y Vizcaya.

El Gobierno ha apremiado á los Ayuntamientos que se hallan en descubierto con los maestros, á que les satisfagan en seguida sus haberes.

Es España un delicioso país.

*** Noticias de la Habana dicen que el general Blanco está ocupadísimo en reconstituir las operaciones de la campaña, habiéndolas encontrado en un lamentable estado de abandono.

Esta es á canción de todos los generales que han ido á Cuba. Todos han encontrado aquello desorganizado y todos se han dedicado con empeño á reorganizarlo, sin que hasta ahora sepamos como estamos de organización.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Balacloche, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

*** Dicen de Londres que el periódico «Daily Telegraph» manifiesta que el Gobierno español está en tratos con una casa inglesa para la construcción de cruceros y adquisición de cañones de tiro rápido y armas portátiles.

¿Barcos en puerta? Negocio á la vuelta.

*** Despachos recibidos de San Sebastián dicen que en aquella capital circulan persistentes rumores de que se ha verificado un contrabando de dos mil fusiles Llorens, y que han sido escondidos en el monte Igüeldo.

El gobernador de aquella provincia practica gestiones al objeto de averiguar el fundamento de la noticia.

A este efecto, ha conferenciado con los comandantes de carabineros y de la guardia civil.

Veremos el resultado que da todo esto.

*** El Alba.—El próximo domingo en esta favorecida sociedad se dará la segunda representación del drama «Don Juan Tenorio» á petición de los concurrentes.

*** Está enfermo en Barcelona de algun cuidado nuestro antiguo amigo y correligionario don José Planas.

Desearnos sinceramente su pronto restablecimiento.

*** El lunes en Valencia la lluvia torrencial ocasionó el desbordamiento del Turia, la inundación del barrio de Caro, y el naufragio de algunas personas que gracias al arrojo de los que en su auxilio acudieron pudieron ser salvadas.

*** El entierro de nuestro correligionario Francisco Ravetlat, muerto en Barcelona á consecuencia de una afección cardíaca, ha sido una imponente manifestación de duelo, y una prueba de las simpatías que por su carácter afable supo captarse el finado.

*** En Ciudad Real, según leemos se repartieron con profusión proclamas dirigi-

das a los soldados aconsejándoles que no se embarcasen para Ultramar.

Las autoridades tomaron precauciones, concentrándose la guardia civil.

Huelga.—Se han declarado en huelga los obreros de la cuenca minera del lado izquierdo de la ría de Bilbao cuyo número asciende a 15.500.

Las causas de esta actitud son debidas a incumplimiento de un contrato que obreros y patronos concertaron, y por el cual, a partir de Noviembre, se rebajaría una hora de trabajo.

Los patronos se niegan a esta concesión estipulada.

Recomendamos el hecho a los periódicos monárquicos que no ha mucho publicaron un violento artículo condenando las huelgas.

Nosotros quisieramos que esos periódicos dijeran ahora si tienen o no razón en declararse en huelga aquellos mineros de Bilbao.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el Kiosko de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente a la Bolsa.

Leemos:

«A ruegos del gobernador de Santander, el Gobierno ha acordado que no coincida allí la concentración de los reclutas para Cuba con el desembarco de los heridos y enfermos que se repatrian, para evitar la penosa impresión que en los primeros causarían los segundos.»

Eso: que los que van a Cuba y Filipinas ignoren si es posible el porvenir que les aguarda.

Con esto y con un poco de música patriótica se logra hacer de cada recluta un pobre borrego que marcha cantando al matadero.

El ministro de la Guerra tiene el propósito de denunciar a todos los periódicos que se ocupen de la actitud que han tomado los subalternos del Ejército en la cuestión de los ascensos y recompensas que se otorgan en Cuba y Filipinas.

Y se dice *liberal* el ministro que tal se propone.

Bien se vé que la libertad que nos han dado siempre Sagasta y los suyos ha sido la de padecer y callar.

Lo recaudado por consumos ayer en esta ciudad asciende a 690'55 pesetas.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria de la noche de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde interino señor Vilella, y con asistencia de los Concejales señores Alimbau, Romero, Güell, Mayner, Vergés, Navás, Gasagualda, Massó, Font de Rubinat, Gay, Vallvé, Jové, Palleja Borrás, Jordana, Quer, Bartoli, Más y Briandó, se abre la sesión. El secretario lee y se aprueba el acta de la anterior.

Lee el Secretario la R. O. nombrando Alcalde a don José María Borrás, quien pasa a ocupar el sillón presidencial.

Dice en catalán que nuevamente honrado para ocupar aquel sillón debe manifestar que no era el deseo de la fracción política a que pertenece el nombramiento de Alcalde de R. O. sino por libre elección del Municipio. Pero como quiera, añade, que el Gobierno ha encontrado dificultades para que este deseo se realice, yo ocupo este cargo en el bien entendido que si el Municipio no ha de ver con agrado que yo lo presida, abandono desde luego este cargo.

Dice que insistirá en el deseo por el Municipio manifestado de hacer verdadera administración, haciendo elogios de los señores Piqué, Alcalde antecesor y Vilella, Alcalde interino.

Traza el programa que el Ayuntamiento debe seguir en su concepto, insistiendo en que debe ponerse especial empeño en que las oficinas del Municipio, aunque oficinas públicas, estén servidas como una oficina particular, desterrando todo lo que en ellas puede ser traba y obstáculo a su libre marcha.

Declaróse partidario de las economías bien entendidas, de la moralización del personal, y de la supresión del impuesto de consumos, que dijo todos deseáramos no existiera, pero de cuyos rendimientos no hay más remedio que echar mano en el actual estado de penuria.

Ocupase del asunto de las aguas encomendando que a él se consagre especial estudio y atención, pues es asunto de vida o muerte para la población.

Para la obra que todos juntos hemos de realizar, no ha de haber fracciones ni tendencias políticas; todo debe posponerse a los intereses de la población. El interés de Reus debe ser nuestra única divisa y para realizar esta aspiración me atrevo a solicitar el concurso desapasionado de la prensa que no debe olvidar la situación anormal porque esta Corporación Municipal atraviesa.

El señor Font de Rubinat (don Pablo) en nombre de la minoría regionalista, protesta una vez más de la ingerencia del Gobierno central en el nombramiento de Alcalde.

El señor Briandó en nombre de la minoría republicana posibilista que en el Ayuntamiento representa, formula igual protesta.

En nombre de los republicanos fusionados el señor Vergés hace igual manifestación, deplorando que de R. O. se haya nombrado por el Gobierno haciendo uso de un derecho que la ley le concede, el Alcalde, cuando tan fácil hubiera sido satisfacer todos los deseos de la población que hubiera designado seguramente para Alcalde al señor Borrás, por sus especiales dotes.

El señor Casagualda, aún declarándose contrario al nombramiento de Alcalde por R. O. celebra que la designación haya recaído en la persona del señor Borrás.

Y el señor Quer manifiéstase satisfecho de dicho nombramiento por haber recaído en la persona del señor Borrás.

Este da las gracias por las manifestaciones favorables a su persona que se han hecho y promete su concurso desinteresado en bien de la población de Reus.

Se suspende la sesión para proceder al nombramiento de primer teniente de Alcalde que por nombramiento del señor Borrás para presidir el Municipio queda vacante.

Reanudada la sesión, votan los señores Concejales dando la votación el resultado siguiente: Emilio Briandó Plana 12 votos contra 8 en blanco. Manifiesta el Alcalde que en virtud de la ley que el señor Briandó queda nombrado *interinamente* primer teniente de Alcalde hasta que lo decida una nueva votación.

Como el señor Casagualda objeta que la sexta tenencia de Alcaldía que el señor Briandó ocupa y que se trata de reemplazar debería ser también elegida *interinamente*, el señor Briandó renuncia generosamente a la sexta tenencia de Alcaldía, optando por la primera interina.

Y se procede a nombrar el sexto teniente de Alcalde, quedando nombrado don Sebastián Massó Simó por 12 votos contra 8 papeletas en blanco.

Se da cuenta de la dimisión del gobernador saliente y posesión del entrante, acordándose a propuesta del señor Gay que pase una comisión del Municipio a saluvar al señor Aguado, gobernador civil de la provincia.

Se promueve discusión con motivo de proponer el señor Jordana se agregue al señor Alimbau a la sección de Fomento acerca de si es de ley que los Concejales no formen parte de alguna sección o si por el contrario todos deben formar parte de alguna. Con este motivo suscitase larga discusión en la que toman parte los Concejales señores Font de Rubinat, Jordana, Casagualda y Romero, quien manifiesta que habiendo sido él agregado a una sección sin la formalidad que se invoca de la votación secreta, pide que para todos se cumpla la ley.

Se suspende la sesión por breves momentos. Al cuarto de hora se reanuda.

Se procede a votar el señor Concejal que ha de ocupar la vacante causada en la sección de Fomento, siendo elegido para ocupar la don Pedro Nolasco Gay por 13 votos contra 5 en blanco.

Se vota el Concejal que ha de ocupar la vacante en la sección de Hacienda, siendo elegido don Federico Romero por 7 votos contra nueve papeletas en blanco y 2 votos perdidos.

Para la vacante en la sección de Instrucción Pública resulta elegido don Francisco Piqué, por 9 votos contra 8 en blanco y un voto perdido.

Para la sección de Cárcels fué elegido don Miguel Alimbau por 10 votos contra 7 papeletas en blanco y un voto perdido.

El señor Font de Rubinat propone algunas obras de reforma en distintas vías de la ciudad, acordándose proceder a las mismas.

Después de esto se levantó la sesión. Eran las 9 y cuarto.

Sección Oficial

Don Juan Vilella y Estivill, Alcalde accidental de esta ciudad,

Hago saber: Que habiendo sido nombrado por Real orden de 26 del pasado Octubre, Alcalde Presidente del Excelenti-

simo Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad don José M. Borrás y Sardá, ha tomado en el día de hoy posesión de su cargo.

Lo que se hace público para conocimiento general de este vecindario y a fin de que le sean guardadas la obediencia, respeto y consideración que le son debidos.

Reus 3 Noviembre 1897.—Juan Vilella.

Edicto de cobranza

Don Francisco Figueras Bonet, recaudador de contribuciones de esta Ciudad.

Hago saber: Que publicada por la Tesorería de Hacienda de esta provincia en el «Boletín Oficial» del mes de Octubre la correspondiente circular anunciando los días de cobranza en que los contribuyentes por Territorial e Industrial deben de satisfacer las cuotas del segundo trimestre del corriente año económico, y en cumplimiento de lo que preceptúan dicha circular y el artículo 33 de la Instrucción de recaudadores de 12 de Mayo de 1888, se participa que la cobranza del referido trimestre tendrá lugar en el distrito municipal de Reus en los días del tres al trece del mes de la fecha desde la hora de las ocho de la mañana a la una de la tarde, en el local de la recaudación, sito en los bajos de la Casa Ayuntamiento.

En su consecuencia, y para que nadie alegue ignorancia, se invita a los contribuyentes por medio del presente Edicto a que verifiquen el pago de sus respectivas cuotas en el plazo señalado, evitándose los recargos que en otro caso les serán impuestos con arreglo a Instrucción, recomendándose que en uso de su derecho exijan los recibos talonarios sin enmiendas, a menos que éstas se hallen salvadas en el mismo recibo por medio de nota a cuyo pie aparezca el sello de la Administración o del Ayuntamiento y la firma del recaudador. También deben tener presente los contribuyentes el deber en que se encuentran de no admitir bajo pretexto alguno recibos manuscritos o provisionales, ya en todo o en parte de la cuota, puesto que son nulos y sin ningún valor ni efecto para la Hacienda pública, debiendo exigir y conservar el talonario, único documento fehaciente y reconocido para acreditar el pago de sus cuotas.

Se ruega a la autoridad del Sr. Alcalde a quien este Edicto fuese remitido, se le dé toda publicidad posible fijándole en los sitios de costumbre, anunciándose por el Alguacil o pregonero los días, hora y lugar de la cobranza y empleando los demás medios usuales en la localidad, para conocimiento de los contribuyentes.

Reus a 2 de Noviembre de 1897.—El Recaudador, Francisco Figueras.—Publicase, El Alcalde, Juan Vilella.

UN CONSEJO A LOS HERNIADOS (Trencats)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (Trencats) al creer que cualquier braguero comprado al azar es suficiente para retener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

Por quien corresponda, no debiera permitirse el cinismo de ciertos mercaderes de oficio que, con el mayor descaro, se titulan *ortopedistas* y especialistas en el tratamiento de las hernias, son título alguno que justifique su competencia, y no obstante tienen el desahogo de anunciar en los periódicos la curación radical de dicha enfermedad, cuyo mecanismo desconocen en absoluto.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar a vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico, y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el *braguero de caucho* con resorte, atestigüando así el número ya importante de criaturitas curadas por tal medio, en el corto tiempo que hace que permanezco en esta.

TIRANTES OMOPLATICOS

para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS

para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de D. José Clausoles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA REUS. PLAZA DE PRIM. REUS.

EN TARRAGONA: Visita todos los martes de 10 a 4 de la tarde. Calle Conde de Rius (antes Hospital) núm. 5, 1.º, 1.º

En la patria de las flores y las frutas sin igual con nectar de las mejores va fabricando licores la antigua CASA MARZAL.

Si a la nación hispana nuevo mundo dió Colón, MARZAL con brío y tesón de la marca «LA CUBANA» elabora el rico Ron.

VIUDA E HIJOS DE SALVADOR MARZAL.—Valencia.
Representante en Reus: DOMINGO ALBRICH, San Juan, 26.

CENSO REPUBLICANO

Véndese en la Administración de EL REPUBLICANO, Pez, 46, Madrid.

El empadronamiento del pueblo republicano es una necesidad, pues solo así pueden contarse sus fuerzas y depurarse debidamente sus representantes.

Para facilitarlo, «El Republicano» de Madrid, ha impreso unas hojas talonarias, que cortadas, dejarán en su matriz y en poder del empadronado, para que le sirva de cédula, nota de su nombre, naturaleza, domicilio, etc. etc.

Cada cincuenta ejemplares de estas hojas de excelente papel encuadradas en un libro talonario con tapas de cartulina, se enviarán francas de porte mediante el pago adelantado de una peseta: pidiendo más de 200 se rebaja el 15 por ciento.

Se expenden en la Administración de EL REPUBLICANO, Madrid, Pez, 46.

HISTORIA NATURAL

por D. Odón de Buen. Terminada la publicación, se vende lujosamente encuadrada, a plazos de 3 pesetas mensuales entregando la obra completa en el acto. Dirigirse a D. Alfonso Pamies, viajante exclusivo en esta provincia. Seminarios 11, 1.º.—Reus.

GERMINAL

«Sol y Sombra», «Siglo XX», «La Saeta», «Blanco y Negro», «La Esquella», «La Tomasa», «La Campana», «Las Dominicales», «España Artística», «Lo Teatro Regional», «El Campeón», «L'Aureta» y «Nuevo Mundo». — Libros y efectos de escritorio. — DE VENTA en casa de Pedro Tost, Arrabal Baja de Jesús, 2, Reus.

CATECISMO

DE MORAL, por Casalla. Esta obra dedicada al Cardenal Monescillo, se halla de venta en casa del autor, Murillo 10, 3.º, Valencia, al precio de 35 céntimos el ejemplar y 8 pesetas el paquete de 25 ejemplares.

LA MUJER

EN EL CRISTIANISMO, por Cristóbal Litrán, con el prólogo «La Mujer ante la Ciencia», por Odón de Buen, 0'50 de peseta. Librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo de Jesús, 2, Reus.

CRÍMENES

DEL CARLISMO. Estos interesantes folletos de los que se han publicado 14 se venden a 15 céntimos uno en el kiosko de P. Bolart, Plaza de la Constitución, en la Librería «La Regional», calle de Jesús 31 y en la Librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo de Jesús, 2.

Espectáculos

TEATRO FORTUNY

COMPANÍA DE ÓPERA

Y ZARZUELA ESPAÑOLA

dirigida por el maestro

Don Francisco de Perez Cabrero

Función para hoy.—6.º de Abono.—El melodrama lírico en 3 actos y 4 cuadros «La Tempestad».

Entrada a localidad 3 Rs.—Id. al paraíso 2.

A las 8 y media en punto.

AL LECTOR

ACADEMIA FORTUNY

ENSEÑANZA DE DIBUJO, PINTURA Y MODELADO

Dirigido por

RAMON CASALS

Premiado con medallas, diplomas y menciones honoríficas en varias exposiciones. Alumno por oposición del Regio Instituto di Belli Arti en Roma.

Enseñanza de dibujo lineal, adorno, figura, paisaje, natural, pintura al óleo y a la acuarela.

Dibujo y pintura con modelo vivo.

CALLE MAYOR, 28, 1.º.—REUS.

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7.

Servicio de trenes

De Reus a Barcelona
5:04 m. correo (por Villanueva y Vilanueva) 1.º y 3.º.
8:56 m. expreso, 1.º y 2.º, martes, jueves y sábados (por Villanueva).
12:11 t. mercancías, 2.º y 3.º.
1:57 t. correo (por Villanueva).
De Barcelona a Reus
5:10 y 5:25 m. (por Villanueva).
9:46 m. (por Villanueva).
11:15 m. y 5:50 t. (por id.).
7:39 t. expreso (martes, jueves y sábados).
De Reus a Mora
Salidas.—9:33 m., 1:04 3:10, 7:19 t. y 10:57 n. (1).
Llegadas.—2:44, 2:49 6:01 t. y 10:26 y 10:13 n.
De Mora a Reus
Salidas.—1:36 (2), 3:00 m., 12:05 y 8:04 t.
Llegadas.—7:35, 8:51 11:23 m., 1:51 t. y 8:51 n.
(1 y 2). Ests. trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevan dos coches de 1.º y 2.º.

De Reus a Tarragona
Salidas.—8:30 y 9:47 m., 2.º t. y 7:04 n.
Llegadas.—9:05 y 10:20 m., 2:35 t. y 7:30 n.
De Tarragona a Reus
Salidas.—7:30 m., 12:25, 4:30 t. y 8:20 noche.
Llegadas.—8:00 m., 1:05, 5:05 t. y 8:55 n.
De Reus a Lérida
Salidas.—8:10 m. y 5:23 t.
Llegadas.—11:20 m. y 9:05 n.
De Lérida a Reus
Salidas.—5:50 m. y 3:50 t.
Llegadas.—10:20 m. y 7:30 n.
De Reus a Vilmbodí
1:28 t. coches de 2.º y 3.º.
De Vilmbodí a Reus
9:53 m. coches de 2.º y 3.º.
De Tarragona a Valencia
9:30 m. y 11:30 n.
De Valencia a Tarragona
11 m. y 6:30 t.

FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Servicio de trenes que regirán desde el día 20 de Septiembre de 1897.
Salidas de Reus.—Mañana: 4:10, y 9:06. Tarde: 2:32 y 5:43.
Salidas de Salou.—Mañana: 4:56, 10:46. Tarde: 5:10. Noche: 7:25.
Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los correos de esta Administración.
A Lérida, Huesca y provincias del Norte a las 8 mañana.
A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.
A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía, a las 2 y 7 tarde.
A Barcelona 1.º expedición, 5 mañana, 2.º expedición, 2 tarde.
Rindoms, Montrí, Botarell, Montroig y Viñols, a las 9:30 mañana.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 5 y 1/2 por 100 de interés anual. Amortizables a largo plazo de 5 a 50 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.
Termi. a las anualidades que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna de capital.
Además, el Banco, acepta en cualquier época el reembolso total o parcial del préstamo.
No importa que las fincas estén hipotecadas.
No se admiten préstamos inferiores a 5 000 pesetas.
Agente para la Provincia DON DANIEL VIRGILI. Cuantos deseen proponer operaciones, encontrarán a dicho señor todos los lunes en la FONDA DE LONDRES.—Reus.

La Autonomía

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

De avisos y noticias

Se publica todos los días, excepto los lunes y siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Reus un mes 1'25 pesetas.—Fuera, trimestre, 4'50.—Extranjero y Ultramar, trimestre, 8.

Pago adelantado. Número suelto 5 centimos.

REDACCION: Centro Republicano Democrático Autonomista, Cárcel, 7.
ADMINISTRACION: Plaza de la Constitución, 7, Imprenta.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PUNTOS DE VENTA: En Reus, Kiosko de Pablo Bolart, Plaza de la onstitución.—En Barcelona, Kiosko de Rafel Ubeda y Gambla de Canaletas, frente a la calle del Buensuceso, y en el kiosko de Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente a la Bolsa. En Gijón, en el kiosko de Mariano Balaclocha, Paseo de Gracia, frente a casa Juncosa.

CALLE MAYOR, 28, 1.º.—REUS.
Imp. de G. Ferrer y plaza Constitución 7.